INTENDENCIA MUNICIPAL TAVAREREKUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, "LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUE RENDA, "TAVA NDE AHO IVA"

San Miguel Misiones, 16 de diciembre de 2019.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Miguel Misiones, en tiempo y forma y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 21909, nos dirigimos a Ud. a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA implementado por esta Institución para LLAMADO **DE SERVICIO DE PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO** identificado con el **IDN° 373.665** adjunto todos los antecedentes requeridos en el Artículo 19° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.

En este sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes oferentes:

1. VIDEL S.A.
2. ANDREA MARIA AMADA LOVERA ANDINO
3. MEDARDO BOGADO GONZALEZ
4. ACUARIUS
5. L.D.S. LEGION DE SERVICIOS S.A.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,

Lic. ENRIQUE CORREA VELÁZQUEZ
Secretario Municipal

Lic. JULIO CESAR RAMIREZ JACQUET
Intendente Municipal